

Detalles del Remate

Departamento 29 m2 en Once

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	MATHEU-155/157/159- UF 13 Piso 1 Letra G
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	03 diciembre 2024
Hora de Inicio	08:30
Hora de Finalización	02:18
Lugar del Remate	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección	Jean Jaures 545
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	MATHEU-155/157/159- UF 13 Piso 1 Letra G, Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Bases del Remate	22 de nov 15:32: U\$S 19.400,00

Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil
Número	42
Secretaría	Unica
Dirección	Uruguay 714 2° Piso
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Actor	BOTTA, ANTONIO
Demandado	SAN MARTIN, MIRNA MARLENE Y OTROS
Tipo de Juicio	s/COBRO DE ALQUILERES
Expediente	67619/2021

Fuente	Boletín Oficial Capital Federal
Fecha de Publicación	22 noviembre 2024

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	03/12/2024 08:30
Lugar:	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección:	Jean Jaures 545
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Condiciones:	seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% y Sellado
Exhibiciones:	28/11/2024 - de 08:30hs. a 10:00hs. 29/11/2024 - de 08:30hs. a 10:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Di Nardo, Juan Carlos
Email	martillerodinardo@gmail.com
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, a cargo del Dr. Maggiora, Eduardo Alejandro, Secretaria Única a cargo de la Dra. María Laura Lucero, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y (diario Web) Ámbito.com en los autos caratulados: "BOTTA, ANTONIO c/SAN MARTIN, MIRNA MARLENE Y OTROS s/COBRO DE ALQUILERES", Expte. N°67619/2021, que el martillero Juan Carlos Di Nardo rematará el día 3 de diciembre de 2024, a las 11:30 hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble de la calle MATHEU-155/157/159-Ent.-HIPÓLITO YRIGOYEN y ADOLFO ALSINA, unidad funcional 13 del Piso 1°, nomenclatura catastral: Cir. 10, Secc. 20, manzana 28, parcela14D, matrícula 10-1439/13, de CABA. Del informe de constatación del of. de Justicia (fs. 178) surge que el inmueble se encuentra ocupado. De la descripción del martillero (fs. 180) se trata de un dpto. sito en la calle Matheu con entrada común por N° 157, dispuesto interno en contrafrente, ubicado en el 1° piso designado con la letra "G", con una superficie cub. de 29 mts. 1 dm2 (fs. 104). Consta de un ambiente pequeño una cocina separada pequeña, un dormitorio separado por una pared con abertura sin puerta y un baño con artefactos. Todo lo existente en estado de abandono tanto en mantenimiento como limpieza BASE: U\$S19.400. o su equivalente en pesos a valor dólar bolsa (MEP) al momento de efectivizarse la subasta, pagar la seña y abonar el saldo de precio que corresponda (fs.183).Seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado C.A.B.A. 1%. El comprador en el acto de suscribir el boleto de compraventa, deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. En caso de invocarse mandato por parte del adquirente deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante.

Quien resulte adquirente deberá depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos.(cfr. art. 580 del CPCC), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble de halle sujeto el régimen de la ley 13512 (cfr. plenario de la Excma. Cámara Nac. de apelaciones en lo Civil en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”). La eventual cesión del boleto de compraventa deberá instrumentarse mediante escritura pública. Deudas: AGIP total \$ 206.788,49 informe al 24/11/2023; AySA (fs. 99) sin deudas; OSN (fs. 141) sin deudas; expensas (fs. 101) al 7/06/2023 \$ 32.699,13. Para concurrir a los remates el publico deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal [<https://turnos.csjn.gov.ar>] ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba. Exhibición: días 28 y 29 de noviembre de 2024 en el horario de 11:30 a 13:00 hs. Consultas al martillero al 011-5158-9756, o por mail a “martillerodinardo@gmail.com”. Buenos Aires, a los 12 días del mes de noviembre de 2024.
EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA Juez - MARIA LAURA LUCERO SECRETARIA

e. 22/11/2024 N° 82029/24 v. 25/11/2024